

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. CELEBRADA EL DÍA
DIECISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quevedo, Republica del Ecuador, a las 11 horas del día jueves dieciséis de abril del dos mil quince, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. en la oficina ubicada en el Km. 5.5 de la carretera principal en la vía a Quevedo, cantón Quevedo, provincia de Los Rios, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de los accionistas:

A) AGRO AEREO S.A., a través de su apoderado especial, el señor Xavier Macay Ramírez, como propietario de 442.560,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

B) El señor Alberto Agustín Arana Noriega, por sus propios y personales derechos, como propietario de 2.086 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción;

C) La señorita Jhoa Alejandra Chong Qui, por sus propios derechos, como propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

D) La señora Alexandra Chiriboga Pérez, como heredera de la accionista **Carmen Del Rosario Pérez Chiriboga**, propietaria de 3.338 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

E) El señor Alain Sanoner Brunel, por sus propios derechos, como propietario de 16.690 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentra presente el 55,70 % del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, decide instalarse en Junta General Ordinaria conforme con lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, 2013 y 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2012, 2013 y 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, 2013 y 2014;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012, 2013 y 2014; y,
5. Conocer y resolver sobre el informe de los administradores de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas decide designar, por unanimidad de votos, como secretario ad-hoc de esta Junta, al señor Javier Macay Ramírez, y, actúa como secretario el Sr.

Ricardo David Juez Juez, quienes son designados por unanimidad de votos de los presentes, y quien además constata el quórum existente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, 2013 Y 2014.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone a disposición de los accionistas presentes los estados financieros del ejercicio económico de los años 2012, 2013 y 2014,

La Junta de Accionistas luego de los análisis respectivos, decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar los estados financieros del ejercicio económico de los años 2012, 2013 y 2014.

Luego se trata el Segundo punto del orden del día que dice relación con el aumento del capital Autorizado.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, 2013 Y 2014.- Toma la palabra el secretario de la junta quien pone a conocimiento de los accionistas presentes en la junta, el informe del comisario del ejercicio económico de los años 2012, 2013 y 2014 para que sean aprobados por los mismos.

La Junta de Accionistas decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del comisario de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014.

Luego se trata el tercer punto del orden del día que dice relación con el aumento del capital Autorizado.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, 2013 Y 2014.- El secretario de la junta de accionistas pone a disposición de los accionistas presentes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 para que sean debidamente analizados y aprobados por la Junta de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de accionistas decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, 2013 Y 2014.- El secretario de la Junta pone en consideración de los accionistas presentes, a fin de que se trate y resuelva respecto las utilidades de los ejercicios económicos del 2012 y 2013, quien menciona que lo conveniente para la situación económica de la compañía, es que se capitalicen. Posteriormente, pone a consideración de los

accionistas las utilidades obtenidas en el 2014, para que se decida sobre el destino de las mismas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas decide y resuelve por unanimidad de votos, capitalizar las utilidades obtenidas en los ejercicios económicos 2012 y 2013, y resuelve, también por unanimidad de votos, la repartición de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014.

Luego se procede a tratar el quinto punto del orden del día.

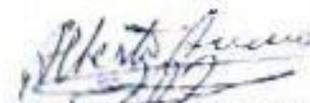
QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.- El presidente ad-hoc de la junta pone a consideración de los accionistas presentes, el informe de administradores de la compañía, para que sean analizados y aprobados.

La Junta General Ordinaria de accionistas decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe de los administradores de la compañía Extractora Quevepalma S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acto, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las doce horas y cuarenta minutos.



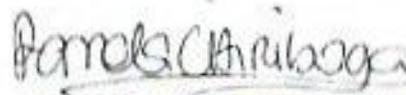
p. AGRO AEREO S.A
Accionista
f. Xavier Macay Ramirez
Apoderado



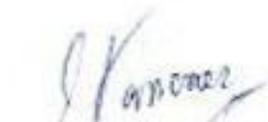
f. Alberto Agustín Arana Noriega
Accionista



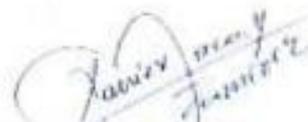
f. Jhoia Alejandra Chong Qui
Accionista



p. Carmen del Rosario Pérez Chiriboga
Accionista
f. Alexandra Chiriboga Pérez
Heredera



f. Alain Sandner Brunel
Accionista



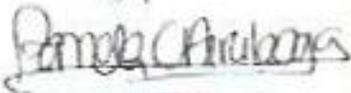
f. Xavier Macay Ramirez
Presidente Ad-hoc

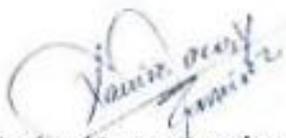


Ricardo David Juez Juez
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DEL DOS
MIL QUINCE.-

CAPITAL: \$834.483,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	FIRMA
1.- AGRO AEREO S.A. Xavier Macay R. (Apoderado)	1.599	1.599	
2.- Alberto Augusto Arana Noriega	2.086	2.086	
3.- Jhoa Alejandra Chong Qui	128	128	
4.- Alexandra Chiriboga Pérez Herederera Carmen del Rosario Pérez C.	3.338	3.338	
5.- Alain Sanoner Brunel	16.690	16.690	


Xavier Macay Ramirez
PRESIDENTE AD-HOC


Ricardo David Juez Juez
SECRETARIO DE LA JUNTA